

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

39817 *Resolución de 5 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia, después de haber realizado primero y segundo intentos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 38.1 y 42 de la Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003, de 17 de diciembre) para los ingresos de derecho público y el procedimiento de reintegro de subvenciones, y el artículo 10 de la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre), y resultando de aplicación el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) y el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este boletín, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento (Paseo de la Castellana, 112, Madrid, 28071) al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por la Subdirección General de Política y Ayudas a la Vivienda.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO					
Relación ordenada por NIF de particulares, sociedades y extranjeros					
Bitmap	Nombre	Procedimiento	Expediente	Órgano responsable	Lugar comparecencia
00112664X	FLORA GUY DÁTILES	NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN	REINTEGRO PRÉSTAMO SIN INTERESES	Sub. Gral. de Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
1244927Y	EMILIO ACUYO YEBRA	NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN	REINTEGRO PRÉSTAMO SIN INTERESES	Sub. Gral. de Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
31346236L	JUAN MOLINA MARCO	NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN	REINTEGRO PRÉSTAMO SIN INTERESES	Sub. Gral. de Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo
47702591Q	DANIEL MOLINA MARTÍNEZ	NOTIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN	REINTEGRO PRÉSTAMO SIN INTERESES	Sub. Gral. de Política y Ayudas a la Vivienda	D.G. Arquitectura, Vivienda y Suelo

Madrid, 5 de noviembre de 2012.- La Directora General de Arquitectura Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento.

ID: A120076097-1